

ALFABETIZAÇÃO DE ADULTOS E O DIREITO À EDUCAÇÃO NA ARGENTINA: UM DIÁLOGO COM MARÍA DEL CARMEN LORENZATTI

ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS Y DERECHO A LA EDUCACIÓN EN ARGENTINA: UN DIÁLOGO CON MARÍA DEL CARMEN LORENZATTI

María del Carmen Lorenzatti

*Universidad Nacional de Córdoba e Universidad Nacional de Chilecito
Argentina
marieta.lorenzatti@gmail.com*

Silvana Oliveira Biondi

*Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia
Bahia, Brasil
silvanaoliveirabiondi@gmail.com*

Juliano Guerra Rocha

*Secretaria de Estado da Educação de Goiás e
Secretaria Municipal da Educação de Itumbiara
Goiás, Brasil
professorjuliano Guerra@gmail.com*

Resumo:

Este texto apresenta um diálogo entre professores: dois brasileiros e uma argentina. A temática voltou-se para a alfabetização de pessoas adultas, a partir da experiência de María del Carmen Lorenzatti, em Córdoba, na Argentina. Nesse diálogo, destacam-se entre os assuntos tratados: os conceitos de alfabetização e letramento de jovens e adultos incorporados nos estudos de Lorenzatti; a relação entre o letramento e o direito à educação; as possibilidades de acesso à cultura escrita e à leitura pelos sujeitos com pouca ou nenhuma escolaridade; a formação de educadores de jovens e adultos; as questões históricas e atuais sobre o cenário da alfabetização de jovens e adultos na Argentina etc. María del Carmen, professora e pesquisadora, apresenta reflexões sobre o processo de ensino e aprendizagem de pessoas não alfabetizadas, enfatizando a importância de o educador orientar para uma realidade na qual se insere o adulto com o propósito de ajudá-lo a ter consciência do seu lugar no mundo e, para tanto, o currículo abordado precisa ser a oportunidade de explorar grandes eixos temáticos acerca da realidade circundante. Com isso, o conhecimento escolar e o ensino estariam respondendo a uma problemática específica que, por sua vez, seria autopercebida e não imposta a esse jovem e adulto.

Palavras-chave: Educação de Jovens e Adultos; direito à educação; práticas de cultura escrita.

Abstract: Este texto presenta un diálogo entre profesores: dos brasileiros y una argentina. La temática giro em torno a la alfabetización de personas adultos, a partir de la experiencia de María del Carmen Lorenzatti, em Córdoba, Argentina. En ese diálogo, se destaca entre los asuntos tratados: los conceptos de alfabetización y letramento de jóvenes y adultos incorporados en los estudios de Lorenzatti; la relación entre literacidad y el derecho a la educación; las posibilidades de acceso a la cultura escrita y a la lectura por los sujetos con poco o ninguna escolaridad; la formación de educadores de jóvenes y adultos; las cuestiones históricas y actuales sobre el escenario de alfabetización de jóvenes y adultos en Argentina. María del Carmen, profesora e investigadora, presenta reflexiones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de personas no alfabetizadas, enfatizando la importancia del educador para orientar en una realidad donde vive el adulto con el propósito de ayudar a la toma de conciencia de su lugar en el mundo y, por tanto, el curriculum abordado precisa ser una oportunidad de explorar grandes ejes temáticos acerca da realidad circundante. Con eso el conocimiento escolar y la enseñanza estarían respondiendo a una problemática específica que, a su vez, sería autopercebida y no impuesta a ese joven y adulto.

Palabras claves: Educación de jóvenes y adultos; derecho a la educación; prácticas de cultura escrita.

Notas introdutórias

Cada um puxa sua cadeira ou, se acharem mais aconchegante, senta-se no sofá ou numa poltrona. O cenário poderia ser a sala de casa ou até mesmo a cozinha. Três professores conversam. De um lado, María del Carmen Lorenzatti – carinhosamente, para nós, Marieta. Do outro, Silvana Biondi e Juliano Rocha. No centro, uma garrafa térmica de água quente. Cada um dos professores segura uma cuia cheia de mate e a bombilla – uma espécie de canudo.

Talvez, se o diálogo tivesse ocorrido presencialmente, teria sido esse o ambiente agradável e tipicamente argentino que nos envolveria entre as palavras de Marieta. Entretanto, a facilidade dos recursos da internet permitiu que as trocas de mensagens por um aplicativo de celular e a conversa por e-mail nos aproximassem, rompendo a distância entre o Brasil e Córdoba, na Argentina.

O assunto que embalou nosso diálogo foi alfabetização e letramento de pessoas adultas, sobre o qual ela entende que a cultura escrita seja uma prática social emoldurada em práticas sociais maiores, o que amplia a

maneira de se ver o processo de alfabetização e põe o sujeito aprendente como aquele que tem conhecimentos, ainda que muitas vezes ele mesmo não se veja desse modo. Para a pesquisadora, é possível compreender o caráter social da leitura e da escrita e quão importantes elas são, ao se reconhecer que o sujeito, por meio dessas duas práticas, busca respostas a dúvidas, perguntas e conjecturas e, assim sendo, não pode ser visto como uma pessoa ingênua ou ignorante.

O direito à educação é uma premissa humana e constitucional expressa nas legislações brasileira e argentina. Contudo, o analfabetismo entre jovens e adultos é uma realidade nos dois países. Embora, em ambos, o número de pessoas analfabetas tenha decrescido nos últimos anos, conforme atestam as estatísticas, há, entre os “alfabetizados”, pessoas que não conseguem fazer o uso da leitura e a escrita nas situações cotidianas. Essas pessoas são privadas de certas práticas sociais, continuando “à margem” ou “apagadas” da sociedade. São adultos que não estão entre os números de analfabetos, mas que ficam no limbo das políticas educacionais.

Sobre essa questão, María del Carmen Lorenzatti nos convida a uma reflexão acerca dos processos que envolvem o ensino e a aprendizagem da leitura e da escrita entre pessoas adultas. O pensamento de Lorenzatti aproxima-se de aspectos da teoria de Paulo Freire, educador brasileiro, na medida em que ela também reconhece que alfabetizar está intimamente relacionado com as práticas sociais, políticas, culturais e antropológicas que subsidiam o ato de ensinar. Abordando o fato de esse jovem e adulto viver em uma sociedade de cultura digital, ela frisa ser importante conhecer quais são as práticas e estratégias desenvolvidas por ele no uso dos artefatos digitais para que depois se possa pensar uma proposta de acesso à leitura e à escrita.

Ela nos fala ainda sobre o momento de crise instalado na Argentina, e revela-se muito otimista com o novo governo, de quem espera que ponha em prática políticas sociais e educativas que favoreçam o real acesso e permanência nas instituições, inclusive no nível universitário. Assegura que todo esse desgaste provocado pelo governo anterior não será recuperado em pouco tempo, mas há o que se fazer e acompanhar, especialmente na educação de adultos e em cooperação com outros países da América Latina.

Nas suas palavras finais, a professora revela a resistência e a força de quem acredita que possa juntar-se com outros para fazer acontecer de outro modo. Podemos dizer que a Professora Marieta convida a esperar, como bem nos ensinou Paulo Freire!

Quem é María del Carmen Lorenzatti?

María del Carmen Lorenzatti é licenciada em Ciências da Educação, Doutora em em Ciências da Educação pela Universidad Nacional de Córdoba, na Argentina, com a tese intitulada “Conocimientos, prácticas sociales y usos escolares de cultura escrita de adultos de baja escolaridad”. Atualmente como professora da Facultad de Filosofía y Humanidades da Universidad Nacional de Córdoba e na Universidad Nacional de Chilecito, estuda e pesquisa sobre a escolarização de adultos na Argentina, especialmente sobre o letramento desses sujeitos. No momento, está orientando uma tese de doutorado sobre as práticas de leitura e escrita em espaços educativos, com enfoque na construção do sistema de escrita na perspectiva dos novos estudos de letramento.

O diálogo entre os professores brasileiros e María del Carmen Lorenzatti¹

¿Qué concepto de alfabetización y literacidad has adoptado en tus estudios acerca de la educación de jóvenes y adultos?

Desde hace años, mis investigaciones se desarrollan desde la perspectiva de los nuevos estudios de literacidad (letramento), entiendo que la cultura escrita es una práctica social enmarcada em prácticas sociales más amplias, em el marco de relaciones de poder, donde se reconoce los saberes que sobre la cultura escrita tienen los jóvenes y adultos. Saberes que van más allá de la letra, o el sistema de escritura, que tienen relación con las consecuencias sociales y legales de la misma. Esta forma de comprender los procesos de alfabetización amplía la mirada y coloca al sujeto em una situación diferente, lo posiciona como sujeto con conocimientos, con saberes, aunque muchas veces ellos mismos no se consideran de esta manera. Porque em nuestras investigaciones observamos que hay una desvalorización del conocimiento que se construye por fuera de la escuela. Vamos a la escuela a “leer y escribir correctamente” dicen adultos con nula escolaridad, aunque tengan conocimientos de las letras. Hay una demanda a la escuela em relación con este aprendizaje, porque la enseñanza de la lectura y escritura forma parte del mandato fundacional de esa institución. Sabemos que es un lugar, no el único.

1 Optamos por deixar o texto em Espanhol, no intuito de sermos fiéis às falas da Marieta. Do mesmo modo, o convite é que o leitor se aproxime do pensamento da professora entrevistada em sua língua materna.

¿Es posible establecer una relación entre el concepto de literacidad y el derecho a la educación? ¿En qué medida?

La relación entre literacidad y derecho a la educación se encuentra alojada precisamente en el estado. En la obligación que tiene el estado de generar espacios y oportunidades para que los ciudadanos accedan y se apropien de un derecho humano básico que es la educación y en este caso, la lectura y la escritura. Sin embargo, y en relación con la educación de jóvenes y adultos, hemos asistido, desde la creación de la UNESCO, a diferentes campañas o planes de alfabetización que propiciaron los estados latino-americanos como una estrategia de ofrecer la posibilidad para ejercer el derecho a la educación y ligado a los procesos democráticos. Sin embargo, estas campañas consideran que leer y escribir se agota en la escritura de una carta sin establecer relaciones con la escolaridad obligatoria. En el caso de Argentina, el Programa Encuentro que se desarrolló desde el año 2004 a 2015 (porque el gobierno de Macri lo cerró) preveía una relación con la escuela primaria de adultos. Arrieta y Montenegro, en su tesis de licenciatura em Ciencias de la Educación, muestran como esta relación queda a merced de los sujetos intervinientes porque no hay reglamentación por parte del Estado. Ellas estudian un caso donde interviene una agrupación estudiantil universitaria que articula con una docente comprometida y juntos trabajan con un grupo de mujeres que finalizan la escolaridad primaria. No se registra intervención estatal que favorezca esta relación.

Vuelvo a la relación entre alfabetización y derecho a la educación. Las campañas o planes de alfabetización no lo garantizan, es una manera de distraer a la población y ofrecer una educación pobre para sectores sociales pobres. Históricamente se asoció educación básica (como la educación obligatoria) desde un paradigma de educación remedial, que significa la adquisición y el dominio de las destrezas básicas, como lectura, escritura y un mínimo de matemática, donde se apoyan los restantes aprendizajes escolares. Esto tampoco garantiza la efectivización del derecho a la educación. En un trabajo reciente (KALMAN et al., 2018) sostuvimos la necesidad de reconceptualizar la noción de educación básica en el sentido de una educación diversificada, interinstitucional e integrada a las diferentes manifestaciones culturales. Pensamos que se requiere una educación básica que permita recuperar el lugar de los conocimientos de las personas, tanto aquellos que se construyen en los diferentes espacios por donde circulan los jóvenes y adultos como también los que conforman los contenidos curriculares. De esta manera, se recorrerá un camino hacia la real efectivización del derecho a la educación.

¿Como investigadora del área, ¿cuál es tu comprensión acerca del significado de lectura y de escritura para las personas con poca o ninguna escolaridad?

Este es un tema a discutir y tiene relación con las nociones de alfabetización que se han venido construyendo socialmente. Desde hace mucho tiempo, las personas que no leen ni escriben convencionalmente, son consideradas como ignorantes, “analfabetas” y que por estas razones no pueden participar, opinar, conseguir trabajo, realizar abstracciones. También los organismos internacionales consideran que el acceso a la lectura y escritura es un instrumento clave para luchar contra la pobreza, la enfermedad, la violencia, todos los males sociales. Esto fue consolidando una visión hegemónica en torno a una franja poblacional que por distintas razones no pudo escolarizarse en la edad correspondiente y genera a su vez una autopercepción por parte de los sujetos que no han ido a la escuela y que se traduce en “no me da la cabeza”. O bien “aprender a leer y escribir es como ver una luz en el camino”. Sin embargo, un estudio realizado hace unos años muestra otra visión de una persona en esas condiciones, una mujer que dice “como que nací conociendo”, “nada me empide (por impedir) a mi leer y escribir”. Otras investigaciones de Lorenzatti y Arrieta (2017), Kalman (2004), Zavala, (2002) muestran cómo las personas y las comunidades pueden sortear dificultades enfrentadas en el uso de la lengua escrita aun cuando no lean y escriban con fluidez o de manera consolidada. Desde la perspectiva de los nuevos estudios de literacidad, podemos comprender el carácter social de la lectura y la escritura y reconocer que los sujetos logran hacer uso de la escritura mediante una búsqueda de respuestas a sus dudas, sugerencias, preguntas y conjeturas. Esta forma de mirar a las personas con nula escolaridad rompe la visión hegemónica que los considera ingenuos o ignorantes. Por el contrario, reconocer los saberes y las posibilidades de accionar en un mundo letrado ayuda a entender los sentidos que se otorgan a la lectura y escritura en función de los propósitos y usos particulares en un contexto social dado.

¿Cómo se puede posibilitar el acceso a la cultura escrita al educando adulto que vive inmerso en un cotidiano de cultura digital?

Más que posibilitar el acceso a la cultura escrita para los educandos adultos que viven en un cotidiano de cultura digital diría que, en primer lugar, hay que reconocer cuales son las prácticas digitales que ese educando realiza. En los grupos de estudiantes jóvenes y adultos con los

que investigamos encontramos un uso cotidiano del celular, aún en los casos de personas que no leen y escriben convencionalmente. Esto nos dice algo. Nos habla de la presencia de otros recursos, tales como la imagen, el sonido, los colores. Remito acá al concepto de multimodalidad (KRESS, 2003) porque permite abrir el abanico para analizar estas situaciones. Dice el autor inglés, la escritura es un modo más, no el único para otorgar sentido a la realidad. Frente a las prácticas digitales entonces, hay que indagar cuáles son las estrategias que los sujetos despliegan para comunicarse con otros sin conocer el sistema de escritura. Esto también forma parte del concepto de literacidad, hay que incorporar las tecnologías digitales porque requiere prácticas múltiples y complejas vinculadas a la lectura y escritura. En Argentina, hace tiempo, se ha incorporado el uso de tarjetas bancarias para el cobro de planes sociales y esto posiciona a los sujetos de sectores sociales pobres a usar el cajero automático. Son nuevos lenguajes en el uso de la representación escrita, van surgiendo nuevos alfabetismos en entornos digitales. Volviendo a la pregunta entonces considero que primero tenemos que conocer cuáles son las prácticas y estrategias que los sujetos adultos desarrollan con los artefactos digitales para después pensar junto a ellos en propuestas de acceso a la lectura y escritura.

¿Qué análisis haces del proceso de formación de educadores para jóvenes y adultos en Argentina?

Em mi país, la formación docente para jóvenes y adultos, se encuentra en un período de estancamiento oficial. En el período de gobierno nacional comprendido entre 2003 y 2015, se regulo, a partir de la Ley Nacional de Educación (2006) la educación de jóvenes y adultos, se crearon órganos de gobiernos específicos (la Dirección Nacional de Educación de Adultos, la Mesa Federal de Educación de jóvenes y adultos). Se pudo reglamentar acerca de las trayectorias educativas de los sujetos que se movilizan de provincia a provincia para que puedan finalizar su escolaridad, reconociendo tramos escolares ya realizados en otro lugar. Em relación con la formación docente inicial, em el año 2008, em el marco de la transformación curricular de la educación superior (que em argentina no depende de las universidades como em Brasil) se ofrece la posibilidad de optar por tres seminarios específicos de la modalidad adultos. Esto significa un paso importante em términos de formación docente inicial. Em relación con la formación docente continua, em el año 2015, se aprueba un tramo formativo que e conoce con el nombre de Postitulo de Especialización, para todos aquellos docentes que se encuentran trabajando em escuelas de adultos. Esto desde el plano oficial. Durante el gobierno de Macri, algunas provincias continuaron proyectos de formación

desde los Ministerios de Educación, pero a nivel nacional no hubo proyectos específicos de formación docente para la modalidad.

Paralelo a esto, existen grupos de docentes investigadores em algunas universidades, como em la de Córdoba, Luján, Chilecito que realizan cursos de extensión universitaria. Considero que es necesario intensificar estas propuestas, trabajar sobre lo que cotidianamente realizan los educadores em los espacios educativos. No se trata de repetir autores, sino de discutir sobre las decisiones que se toman em términos de enseñanza a partir del reconocimiento de lo que cada estudiante trae al aula.

¿En tu libro *Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo con maestros de jóvenes y adultos, hablas de la construcción de un currículo apropiado a esos educandos, reconociendo su contexto. Esa metodología dialéctica sería un acercamiento a las concepciones de Paulo Freire, educador brasileño?*

Efectivamente, según sostiene Freire, el sujeto es un sujeto cognoscente que no solo esta en el mundo sino que está en él, en una relación dialéctica con el mundo. Esto significa que en esa interacción hombre mundo se construyen los conocimientos y esos conocimientos se llevan al espacio educativo. ¿Cómo se vinculan esos saberes que han construido en sus prácticas cotidianas con el conocimiento escolar? Entiendo, en la línea de Paulo Freire, que el educador debe orientar el proceso de objetivar la realidad donde está inserto el adulto con el propósito de ayudar en la toma de conciencia de su lugar en el mundo. Para ello el curriculum tiene que ofrecer grandes ejes temáticos. No creo que el curriculum en esta modalidad sea prescriptivo, considero que hay problemáticas importantes que nos afectan a todos los habitantes del planeta y que en cada contexto adquiere características particulares. Hago referencia, por ejemplo, al medio ambiente y al trabajo como dos ejes fundamentales en toda propuesta de educación de jóvenes y adultos. Desde allí, poder identificar problemáticas en torno a la salud, la vivienda, la participación ciudadana y de esta manera abordarlas en función del contexto histórico político donde se desarrolla la experiencia educativa. Entonces, ¿Cuál es el lugar del curriculum y de la tarea del educador? Entiendo que el lugar del conocimiento escolar o a enseñar puede responder a una problemática específica del entorno inmediato de los estudiantes adultos y que sea autopercebida por ellos no impuesta por parte del docente, sino construida conjuntamente. A partir de allí, sí es responsabilidad del educador seleccionar los conceptos principales; derivar los contenidos de cada disciplina que ayuden a objetivar y comprender la

realidad; ofrecer actividades que posicionen al estudiante para la realización de tareas que lleven a describir, relatar, comparar, clasificar, a partir de sus conocimientos cotidianos; ofrecer una diversidad de textos que abran el abanico de conocimientos sobre el tema abordado. De esta manera, superamos la visión reducida de dar un contenido mínimo sobre tal o cual tema o recortar viñetas ilustrativas que muchas veces infantiliza las prácticas y no aportan al desarrollo de los sujetos.

¿En la actualidad, ¿qué investigación has realizado o qué proyecto has coordinado en el campo de la educación/alfabetización de jóvenes y adultos?

En estos momentos, estoy dirigiendo una tesis de doctorado que aborda el estudio de las prácticas de lectura y escritura en los espacios educativos con jóvenes y adultos. La tesista pretende analizar la participación de los sujetos jóvenes y adultos en las actividades de escritura propuestas por la maestra, las relaciones sociales que se establece alrededor de la lengua escrita, el uso que se le da a la lectura y a la escritura en el aula y los sentidos construidos por los jóvenes y adultos en torno a la lectura y escritura. Nos interesa específicamente indagar acerca de la construcción del sistema de escritura de jóvenes y adultos desde la perspectiva de los nuevos estudios de literacidad. Es un proyecto que recién comienza.

¿En el año 2010, datos del censo nacional de población argentina revelaron una tasa de analfabetismo decreciente, cercana al 1,9%, la cual pone a tu país como liberado del analfabetismo. ¿Cómo analizas el escenario de la alfabetización de jóvenes y adultos pasados diez años del censo?

En primer lugar, quiero decir que considero que, si bien los datos censales ofrecen datos objetivos de todo el país, no tengo mucha confianza en ellos. Los instrumentos donde se releva la información muchas veces no colaboran para transparentar las realidades de los sujetos. En el caso de las personas que no fueron a la escuela suele suceder que esconden la información por vergüenza; en el caso de aquellos que fueron a la escuela primaria y por desuso se olvidaron de leer y escribir tampoco lo dicen, al contrario tienen elementos objetivos para darse a conocer como un sujeto que tiene la escolaridad finalizada. Este es un plano de análisis. Otro modo de responder a tu pregunta, es reconociendo que en estos diez años, en el país se ha universalizado el acceso a la escolaridad primaria (en nuestro país,

la obligatoriedad llega hasta la finalización de los estudios secundarios), sin embargo, en trabajo con educadores sabemos que han niños que cursando 5to grado aún no leen ni escriben convencionalmente. Entonces, creo que hay que leer los datos estadísticos con mucho cuidado y triangularlos con estudios cualitativos porque estos son los que muestran otra realidad, anclada en procesos sociales y educativos.

¿Qué perspectivas tienes para el campo de la educación de jóvenes y adultos en Argentina bajo la política del presidente Alberto Fernández?

Mi país se encuentra en un estado deplorable no solo económica sino socialmente, el gobierno de Macri devastó las instituciones y la historia. Confío plenamente en el nuevo gobierno de Alberto Fernandez y Cristina Fernandez de Kirchner, porque van a poner en práctica políticas sociales y educativas que favorezcan el real acceso y permanencia en las instituciones educativas, en todos los niveles, incluido el universitario. Seguramente llevará tiempo, pero acompañaremos los programas y proyectos que se desarrollarán, y en educación de adultos, en particular. Hay mucho por hacer, no solo en Argentina sino en cooperación con los países de América Latina.

Referências

KALMAN, Judith et al. *La relevancia de la alfabetización de personas jóvenes y adultas en América Latina hoy*. México: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, 2018.

LORENZATTI, María del Carmen; ARRIETA, Rocío. La escuela de jóvenes y adultos: un espacio para aprender “la charla” y la “buena escritura”. In: FREITAS, Antonio Francisco Ribeiro de; FREITAS, Marinaide Lima de Queiroz; RIBEIRO, Nadja Naira Aguiar (Orgs.). *Os sentidos da formação em rede: observações sobre as práticas de leitura e das práticas dos leitores*. Maceió: Edufal, 2017.

KALMAN, Judith. *Saber lo que es la letra: una experiencia de la lectoescritura con las mujeres de Mixquic*. México: Siglo XXI, 2004.

ZAVALA, Virginia. *(Des)encuentros con la escritura: escuela y comunidad en los Andes peruanos*. Lima, Perú: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2002.

KRESS, Gunther. *Literacy in the New Media Age*. London: Routledge, 2003.